PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Vélez, 5 de junio de 2023

Señor,
JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. MC-RS-CGAO-010-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Javier Gonzalez Franco, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico y técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 2 de junio de 2023

Verificación de ofrecimiento económico.

Se procede con la suma de valores unitarios ofertados en el anexo a la oferta económica obteniendo los siguientes resultados:

PROPONENTE	**OFERTA ECONÓMICA SUMA DE UNITARIOS**
HIGO DIAZ DIAZ - KREATECH	OFERTA RECHAZADA CAUSAL # 24 – La oferta contiene únicamente 16 ítems, siendo 20 los requeridos por la entidad.
INGRID NIETO SARMIENTO	$ 1.548.000,00
COMERCIALIZADORA CASTEL SAS	$ 1.538.314,00

Se procede con la verificación de la oferta económica con menor valor.

1. **OFERENTE:** COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.
 NIT: 800.152.233-3
 R/L: RAMIRO CASTELLANOS
 C.C. 16686399

EVALUACIÓN JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la propuesta (El proponente deberá diligenciar el formato anexo - El mencionado formato de Carta de Presentación de la propuesta debe ser diligenciado conforme el modelo anexo; cualquier anotación, aclaración o condicionamiento al mismo, se tendrá por no escrito.)	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal persona jurídica o certificado del registro mercantil para persona natural. (Este documento deberá tener fecha de expedición no superior a 30 días calendario)	CUMPLE
CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Acreditar la existencia o conformación del consorcio o unión temporal, para lo cual el proponente deberá incluir con su propuesta el documento de constitución suscrito por los integrantes (Formatos anexos)	NO APLICA
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta	CUMPLE
Situación militar: La persona natural y/o el representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida	NO APLICA

Declaración de no estar incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley	NO CUMPLE
Certificados de antecedentes: i) Fiscales – Contraloría General de la República (persona jurídica y representante legal); ii) Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación (persona jurídica y representante legal); iii) Judiciales – Policía Nacional (representante legal o persona natural); iv) Consulta en el registro nacional de medidas correctivas – Policía Nacional (representante legal o persona natural). Los certificados de antecedentes no podrán tener fecha de generación superior a 30 días calendario a la fecha de cierre del proceso de selección.	NO CUMPLE
Certificación de cumplimiento con el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales. (Diligenciar formato Anexo)	CUMPLE
Certificación de cumplimiento cuota de aprendices SENA. (El proponente deberá generar certificación de cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2013, o donde manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra obligado)	NO CUMPLE
Registro único tributario – RUT	CUMPLE
Pacto de transparencia	NO CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	NO CUMPLE
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	NO CUMPLE
Certificación Bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días calendario; esta certificación bancaria deberá corresponder con la registrada en el SECOP II.	CUMPLE
Acreditación de Socios que conforman la sociedad	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE

REQUISITOS TÉCNICOS	
Oferta técnico-económica	CUMPLE
Experiencia mínima requerida	NO CUMPLE
Implementación SG-SST	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO ASPECTOS TÉCNICOS Y SST

FIRMA EVALUADOR JURÍDICO

Nombre: JORGE ANDRÉS GARCÍA ROJAS
CC. 1.101.753.283
Cargo: Asesor Jurídico - Contratista

FIRMA EVALUADOR TÉCNICO Y SST

Nombre: MARTHA MARCELA MARÍN HERNANDEZ

CC. 63435812
Cargo: Profesional grado 04 - Líder bienestar

Nombre: MARY SHIRLEY OVALLE ARDILA

CC. 37.626.510
Cargo: Apoyo HYSI